

Resolución que Asigna las Pasantías Laborales en BDO

De: COMITÉ DE SELECCIÓN

Pasantías Laborales en BDO

A: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Santiago, 12 de abril de 2019

Considerando:

Los antecedentes para la postulación a las pasantías a desarrollarse en el estudio BDO Chile (Binder, Dijker & Otte), durante el periodo comprendido entre los días 15 de abril y 18 de julio de 2019.

Y que en sesión celebrada el día 12 de abril de 2019 por el Comité de Selección, integrado por el Director de Vinculación con el Medio y Relaciones Internacionales, Sr. Hugo Rojas, la Directora de Vinculación de Pasantías Laborales, Sra. Cecilia Latorre y la Coordinadora de Extensión Srta. Camila Lagarini, se analizaron las postulaciones recepcionadas dentro del plazo establecido en las bases del concurso.

SE RESUELVE:

Asignar la Pasantía Laboral a desarrollarse en BDO Chile, durante el periodo comprendido entre los días 15 de abril a 18 de julio de 2019, a la postulante;

- Srta. Cecilia Contreras Martínez

Comuníquese.

Hugo Rojas Corral
Director de Vinculación con el Medio y
Relaciones Internacionales

Cecilia Latorre Florido
Directora de Vinculación de Pasantías Laborales

Camila Lagarini Corradossi
Coordinadora de Extensión